



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 09:15 (nueve horas con quince minutos) del día 30 (treinta) de abril del año 2019 (dos mil diecinueve), en el Patio Central del Edificio de Presidencia Municipal, que se ubica en calle Escobedo número 52 (cincuenta y dos) de esta ciudad, previa Convocatoria, se reunieron los Ciudadanos Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario en su carácter de Presidente Municipal, el Licenciado Víctor Manuel Cerón Quintero en su carácter de Síndico, y los regidores, Licenciada Alejandra Michel Munguía, Licenciada María Francisca Betancourt López, Ingeniero Luis Martín Fajardo Dueñas, Licenciada Tania Yaquelín Larios Cibrián, Profesor Lorenzo Serratos Briseño y Licenciado Arturo Fernández Ramírez, y en la Secretaría General el Abogado José Antonio Cibrián Nolasco, a efecto de celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento y al estar presentes 8 (ocho) de los 11 (once) integrantes del Pleno del Ayuntamiento, se certifica y se declara el quórum legal, por lo que serán válidos todos los acuerdos que en esta sesión se originen. El Pleno del Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, el tener por **justificada la inasistencia** de los Ciudadanos Regidores Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña e Ingeniero Jorge Isaac Arreola Núñez. Se hace constar la **inasistencia** de la Regidora Licenciada Patricia García Cárdenas. Acto seguido el ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la propuesta para **autorizar y declarar** el Patio Central del edificio de la Presidencia Municipal como **Recinto Oficial del Ayuntamiento**, para efecto de llevar a cabo la presente Sesión Solemne en los términos de lo establecido por el artículo 29 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, lo que fue **aprobado por unanimidad de votos**. A continuación, el Presidente Municipal Licenciado Óscar Daniel Carrión Calvario pone a consideración del pleno el siguiente **orden del día**: * **Punto Número Uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. * **Punto Número Dos.-** Declaratoria del patio central del edificio de Presidencia Municipal, como recinto oficial del Ayuntamiento, para efecto de llevar a cabo Sesión Solemne. * **Punto Número Tres.-** Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo. * **Punto Número Cuatro.-** Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. * **Punto Número Cinco.-** Lista de asistencia del Ayuntamiento Infantil correspondiente al periodo 2018-2019. * **Punto Número Seis.-** Palabras del niño Presidente saliente. * **Punto Número Siete.-** Lista de asistencia e instalación del Ayuntamiento Infantil para el periodo 2019-2020. * **Punto Número Ocho.-** Intervención del Ciudadano Presidente Municipal y toma de protesta al Ayuntamiento Infantil para el periodo 2019-2020. * **Punto Número Nueve.-** Palabras del niño Presidente entrante. * **Punto Número Diez.-** Entrega de constancias y pago de un día de salario a los integrantes del Ayuntamiento Infantil para el periodo 2019-2020. * **Punto Número Once.-** Clausura. Aprobado que fue por unanimidad el Orden del Día, se procedió a su **desahogo** como sigue: * **Punto Número Uno.-** Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. * **Punto Número Dos.-** Este punto también ya fue desahogado, al **aprobar** el Pleno del Ayuntamiento por **unanimidad, declarar** el Patio Central del edificio de Presidencia Municipal, como **Recinto Oficial del Ayuntamiento** para llevar a cabo la sesión del día de hoy. * **Punto Número Tres.-** De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al **aprobarse por unanimidad** de votos. * **Punto Número Cuatro.-** Bajo la solemnidad que el acto requiere y con apoyo de la Banda de Guerra y Escolta del Noveno Batallón de Infantería, se realizaron los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, teniéndose en estos términos por desahogado el presente punto del orden del día. * **Punto Número Cinco.-** Se procedió a realizar el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento Infantil 2018-2019 (dos mil dieciocho, guion, dos mil diecinueve),



SECRETARÍA GENERAL





ACTA NÚMERO 18 (DIECIOCHO), LIBRO 19 (DIECINUEVE)
SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
30 (TREINTA) DE ABRIL DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).
Página 2 de 3



quienes hoy concluyen su encargo, la cual se llevó a cabo al tenor siguiente: Jesús David Victoriano López, en su carácter de niño Presidente Municipal, "Presente"; Ismael Alejandro Rivera Corral, en su carácter de niño Síndico, "Presente"; Tania Guadalupe Castillo González, en su carácter de niña Secretario General, "Presente"; Paola Janet González Márquez, en su carácter de niña Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal, "Presente"; y los Niños Regidores Denisse Carolina Bernabé Becerra, "Presente"; Viridiana Benítez, "Presente"; Aarón Benítez Rodríguez, "Presente"; Viridiana Estefanía Estrada Morales, "Presente"; Zahid Alonso Pintor Gutiérrez, "Presente"; Carlos Aurelio Gómez Aceves, "Presente"; Karla Janet Cueto Hernandez, "Presente"; Claudia Sarahy Hernández Barajas, "Presente"; y Nadia Isabel Vidrio Parra, "Presente". Por lo que al estar presentes 14 (catorce) de los 16 (dieciséis) integrantes del Ayuntamiento Infantil saliente, se certifica y se declara el quórum legal respectivo. * **Punto Número Seis.-** El pleno del Ayuntamiento **autoriza por unanimidad de votos la intervención del Niño Presidente Municipal saliente, Jesús David Victoriano López, quien expreso el honor que fue ser el Presidente del Cabildo Infantil que hoy concluye, agradeciendo la oportunidad brindada de aprender los cargos, funciones y obligaciones de los servidores públicos del Ayuntamiento; de igual manera, aprovecho el uso de la voz para felicitar a los Integrantes del Ayuntamiento Infantil 2019-2020 (dos mil diecinueve, guion, dos mil veinte), conminándolos a seguir estudiando y prepararse para ser personas de bien para nuestro municipio; felicitando también al Niño Presidente Municipal que hoy inicia su encargo y a los niños en general en su día.** * **Punto Número Siete.-** Se procedió a realizar el pase de lista a quienes integraran el Ayuntamiento Infantil 2019-2020 (dos mil diecinueve, guion, dos mil veinte), quienes hoy inician su encargo, la cual se desahogó al tenor siguiente: Joserey Rodríguez Aldana, en su carácter de niño Presidente Municipal, "Presente"; Brisa Guadalupe Calvario Victoriano, en su carácter de niña Síndico, "Presente"; y los Niños Regidores Alison Elizabeth Cibrián García, "Presente"; Jessica Martínez Galindo, "Presente"; Emiliano Jiménez Hernández, "Presente"; Sugrey Wendolyne Morales Rodríguez, "Presente"; Jorge Ríos Peñuelas, "Presente"; Yulisa Coral Rosales Cárdenas, "Presente"; Diego Daniel López Alfaro, "Presente"; Arely Monserrath López Alemán, "Presente"; y Gabriela Yosseline Rodríguez Enciso, "Presente". De igual forma para este periodo se eligieron los cargos siguientes: representante del Instituto de la Mujer, niña Tania Janet Avalos Rodríguez, "Presente"; representante de Cultura, niña Dafne Corona Bejines, "Presente"; representante de la Comisaria de Seguridad Pública, niño Franco Gerardo Pérez Palacio, "Presente"; representante de Ecología, niño Genide Alexa Hernández Begines, "Presente"; representante de Protección Civil y Bomberos Alejandra Elizabeth Amezcua Benites, "Presente"; representante de Servicios Médicos Municipales, Aleydis Guadalupe Hernández Castillo, "Presente"; y representante de Vialidad Perla Estefanía Sánchez Rivera, "Presente". Todos ellos, quienes, por efectos de convocatoria, formaran parte del mismo cuerpo colegiado. Por lo que al estar presentes 18 (dieciocho) de los 19 (diecinueve) integrantes, se certifica y se declara el quórum legal respectivo, **declarándose formal y legalmente instalado el Ayuntamiento Infantil 2019-2020 (dos mil diecinueve, guion, dos mil veinte).** * **Punto Número Ocho.-** En el desahogo de este punto, hace uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, quien agradece a los presentes su presencia en esta Sesión Solmene, la cual reviste de especial importancia para los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco; dirigiendo su mensaje a los integrantes del Ayuntamiento Infantil que inicia su encargo, mismos que en palabras del Alcalde, conocen de las necesidades de nuestro municipio. En ese tenor el Licenciado Oscar Daniel Carrión





Calvario, Presidente Municipal, invito a los niños, padrea de familia y docentes, para que el Ayuntamiento Infantil que hoy inicia trabajo de manera diferente, ofreciendo la oportunidad a sus integrantes de reunirse de manera mensual o bimensual, para que la voz de los niños y niñas sea escuchada, enlazando sus propuestas, con la finalidad de beneficiar a los habitantes de Sayula, Usmajac, El Reparo y Tamaliahua. Finalizando su intervención el ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, incitando a las niñas y niños, para que estudien y colaboren con su comunidad, pero, sobre todo, a que nunca dejen de perseguir sus sueños, para que el día de mañana surja de entre ellos, un profesionista, un Presidente Municipal, un diputado, o un Presidente de la Republica orgullosamente de Sayula. Manifestado lo anterior, el Presidente Municipal, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, procedió a tomar la **protesta** de ley a los integrantes del **Ayuntamiento Infantil 2019-2020** (dos mil diecinueve, guion, dos mil veinte), la cual fue realizada en los siguientes términos: "*Protesta ustedes desempeñarse leal y patrióticamente como integrantes Ayuntamiento Infantil 2019-2020 (dos mil diecinueve, guion, dos mil veinte), así como guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de una y otra emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación, del estado, del municipio y de la niñez*". A lo que los interpelados contestaron: "*Sí, protesto*", el Presidente Municipal continuó: "*Si así lo hicieren que la nación, el estado y el municipio se los premien y si no que se los demanden*". Teniéndose por desahogado el presente punto del orden del día en los términos antes expuestos. * **Punto Número Nueve.-** El pleno del Ayuntamiento **autoriza por unanimidad de votos la intervención** del Niño Presidente Municipal entrante, Joserey Rodríguez Aldana, quien en uso de la voz agradece la oportunidad de ser el Presidente del Ayuntamiento Infantil 2019-2020 (dos mil diecinueve, guion, dos mil veinte) y el honor que el encargo representa, expresando a sus compañeros que el únicamente funge como representante, pero que todos son ganadores. * **Punto Número Diez.-** En el desahogo de este punto, lo Integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, hacen **entrega** de una **constancia** a cada uno de los miembros del **Ayuntamiento Infantil 2019-2020** (dos mil diecinueve, guion, dos mil veinte), que los acredita como integrantes del mismo. También se les hizo entrega del pago de un día de salario en relación al cargo que ostentan cada una de las niñas y niños que conforman el Ayuntamiento Infantil entrante. * **Punto Número Once.-** No habiendo más puntos que tratar y previo a que fueron agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión cuando son las 09:56 (nueve horas con cincuenta y seis minutos) del día 30 (treinta) de abril del año 2019 (dos mil diecinueve).----- CONSTE.



SECRETARÍA GENERAL

Maria Consuegra Betancourt Lopez

que

Tania Jaquelin Garcia



SAYULA
AYUNTAMIENTO 2018-2021

